

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

LAS HUELGAS

Va agravándose por momentos el conflicto obrero motivado por la huelga de los operarios de la Constructora Naval.

El aumento del jornal que piden los huelguistas es razonable y está perfectamente justificado, pues las circunstancias anómalas que estamos atravesando, por las salpicaduras de la guerra, muy especialmente en la carestía de las subsistencias, hacen imposible la vida a la mayor parte de esos hijos del trabajo que con sus escasos jornales no pueden atender a sus más perentorias necesidades familiares.

Muy de lamentar es que por diferencias de criterio entre la sociedad patronal y la sociedad obrera de la Constructora Naval, se hayan distanciado tanto las dos agrupaciones que forman el centro productor que sea imposible no solo llegar a un acuerdo sino que ni aún siquiera entrar en parlamento.

De esta manera, lejos de solucionar el conflicto local, que empieza a extenderse por esta provincia y bien pudiera generalizarse en toda España, se agrava la situación en perjuicio de la nación entera.

Bien puede meditar la Sociedad Española de Construcción Naval en la gravedad de las circunstancias, que no son las más propicias para mantener esa intransigencia en que se ha colocado, y aún cuando crea hallarse en su derecho ceda en aras del bien general y empiece a dar ejemplo a sus obreros reconociendo el derecho que les asiste en hacer peticiones mancomunadamente, ya que el Estado se le reconoce de antemano. Entre al habla con ellos y buscando una fórmula que deje a salvo la dignidad de unos y otros traigan ambos la tranquilidad a este pueblo, de suyo pacífico, que falta le hace.

Y esto que hoy Cartagena entera pide y que no vemos sea tan difícil de solucionar, puede llegar si se descuida, a resultados verdaderamente desastrosos.

Como ayer escribimos, en el mitin celebrado en el Teatro Circo se dijo que todos los representantes de las sociedades obreras de la Federación provincial de trabajadores se reunirán hoy para acordar el paro general de todas las industrias.

También se trató de invitar al Comercio para que una su protesta a la de los huelguistas cerrando por tiempo indefinido sus establecimientos.

De llevarse a efecto estos acuerdos, como es posible suceda ¿dónde vamos a parar?

¿Qué va a ocurrir en Cartagena, estando parados todos los trabajos y cerrado por tiempo indefinido el comercio?

El problema es verdaderamente pavoroso y no queremos pararnos a estudiar las consecuencias funestas que de ello se originarían.

Al iniciarse la huelga, los obreros quedaron completamente desamparados, pues tras una ligera reunión que celebró la comisión de los huelguistas con el señor Alcalde y representante de la Constructora y después otra, más breve aún, con el señor Gobernador civil de la provincia, no han seguido las gestiones que ni un momento debieran aplazarse.

En este conflicto deben mediar además del Gobernador y Alcalde nues-

tros diputados y senadores y también representaciones de las Cámaras de Comercio e Industria y otras entidades de la ciudad a quienes directamente ha de afectar el asunto y buscar entre todos el modo de no llegar al extremo a donde lógica y necesariamente hemos de parar.

Justo es decirlo; los obreros desde el principio de la huelga vienen mostrando una actitud medecedora de toda clase de aplausos, y si ante esa corrección hubieran habido mediadores de prestigio y buena voluntad para hacer desistir de su actitud a la Constructora y de parte de sus peticiones a los huelguistas, quizás se hubiera ya resuelto el problema y no habría llegado a esta situación.

Justo es decirlo; los obreros no se muestran intransigentes y lo que ellos defienden principalmente es el pan de sus familias y no se han de exponer a perderlo exigiendo a toda costa más de lo que se debe.

¡Dios quiera que ante lo pavoroso que se nos presenta el conflicto surja un rayo de luz que haga renacer la alegría a todos!

A la hora en que cerramos nuestra edición están reunidos en la Casa del Pueblo del Llano los delegados de las sociedades obreras de la provincia, que han ido con objeto de acordar el paro general, como solidaridad con los huelguistas de aquí.

Como delegados por Cartagena han marchado los obreros Andrés Robles y Felipe Quesada.

Se espera con interés el resultado de esta reunión.

Como decíamos ayer han quedado solucionadas satisfactoriamente las huelgas de todos los talleres de fundición, reanudando sus trabajos los obreros a excepción de los de la fundición del señor Frigart, situada en el Barrio de Peral, por no haber querido aceptar este patrono ninguna de las peticiones presentadas.

Nos ha visitado una comisión de obreros pidiéndonos la inserción de lo siguiente:

Al comercio en general

La comisión de huelga que representa a los obreros del Arsenal Civil, ruega al comercio de ultramarinos faciliten con la garantía de este Sindicato a los socios en huelga lo más indispensable para su sostenimiento interin no reanuden sus trabajos.

Lo rogamos por humanidad, por que esos obreros desamparados seguirían mal camino, y porque este sindicato recurriría a todos los medios para que cada deudor saldara sus deudas inmediatamente de reintegrada la normalidad en los trabajos.

Agradecidos estamos con Cartagena entera, sin distinción de clases, y esperamos será tenido en consideración nuestro ruego.

Los huelguistas seguirán haciendo el consumo indispensable en los mismos establecimientos que antes lo hacían, y bastará que los necesitados presenten en los establecimientos respectivos el carnet de socio firmado por la comisión y sellado por el Sindicato 11 de Noviembre.

Esperamos adhesiones a los huelguistas. — LA COMISIÓN DE HUELGA.

Adolfo B. de Lineros

Medicina general
especialista en enfermedades
de los ojos

Consulta, de 11 a 4, y de 3 a 6
Príncipe de Vergara, 2

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración.

La nueva política

OTROS HOMBRES

Hasta ahora, el abogadismo ha corrido nuestro política. El camino del foro prepara al parlamentario de oficio, y el diputado o senador capaz de pronunciar un buen discurso acepta con el mismo desenfado la cartera de Marina que la de Gracia y Justicia, la de Hacienda o la de Fomento, pues el abogadismo y el parlamentarismo otorgan universales capacidades a aquellos a quienes unge con los maravillosos óleos el director de un partido turnante. El resultado del desempeño de ministerios y direcciones generales por omiscentes parlamentarios y de los altos cargos por la elección entre sus subordinados, elección injusta y fundada en compromisos políticos, está a la vista: España y todos sus servicios se hallan en el desquiciamiento.

El toque de atención del Ejército debería servir de enseñanza. ¿Qué se quiere? Equidad y justicia, material y organización. En una palabra: Gobiernos aptos y conscientes de sus obligaciones, distintos en criterio y modalidad a los anteriores. La opinión militar no quiere señalar personas; pero ¿es que no las hay en España?

Venimos en Madrid, en Barcelona, en Asturias, en Bilbao, en Sevilla, en todas las provincias de España, hombres que saben gobernar y organizar. ¿Es que un alcalde de San Sebastián no haría un admirable alcalde de Madrid? Los que supieron organizar a la moderna y mejorar de continuo una gran población serían ciertamente capaces de hacer de Madrid una buena ciudad, mejor que un abogado o un periodista educados políticamente en su redacción. El gerente de una gran entidad financiera, como el Banco de España, o el del Hispano Americano, o el del Río de la Plata, etc., sería un ministro de Hacienda superior en experiencia a casi todos los que hemos tenido; y en igual caso que esos gerentes están grandes bolistas, activos e inteligentes capitalistas avezados a los negocios. Para Fomento, en las grandes administraciones de ferrocarriles, en los magnos negocios industriales sobran hombres que han sabido regirlos con acierto ganando millones, y estos hombres sabrían hacer los ferrocarriles secundarios sin arruinar a la nación, y constituir con ellos un negocio de provecho y de pingües ganancias.

Hay hombres en España, la prosperidad nacional lo demuestra, pero, para ser algo en un Gobierno, hacen falta tales condiciones que una persona de provecho rara vez las reúne, si no tiene enorme fortuna personal heredada o adquirida por la combinación de abogacía y política; compatibilidad harta más dañina que las que se imponen al Ejército, como la opinión pública puede comprobarlo y lo sabe sobradamente. Para ser algo hace falta ser abogado o periodista, hablar en público con alguna elocuencia sobre cualquier asunto, aunque se desconozca — véase cualquier discusión parlamentaria — y vestir la librea, así, la librea, de cualquier jefe de partido o personaje apto para la presidencia del Consejo; y se reconocerá que este reclutamiento no cabe que produzca otros resultados que los obtenidos.

Al hablar de nuevos moldes a esto nos referimos, no para que de repente se cambie todo lo existente, sino para que en la gubernación del Estado no se atienda sólo a las madrileñas tertulias políticas. El Ejército, que reniega de ellas, pide equidad y justicia, es decir, el aprovechamiento de las competencias, hállese donde se hallen. Y por esto cree que la mayoría de los ministros no deben ser abogados, ni siquiera parlamentarios, sino que deben ser buscados en el país trabajador en las clases directoras de los negocios, de las bancas, de las grandes administraciones privadas, y poco a poco prescindiendo para siempre de los gastados elementos que durante años nos han desgobernado. La salvación de España estriba en dar el Gobierno a los más aptos. Y dígame nuestra profesión: si el conocimiento de la actual realidad social no los induce a dirigir ellos esta transformación, la impondrá el pueblo, no sólo el Ejército, y los fracasados pagarán sus culpas con penas mucho más terribles, mucho más ejemplares e irreparables que la que les impondrá el voluntario ostracismo que hoy todavía pueden elegir.

De «La Correspondencia Militar».

Léanse en 3ª plana
artículos de interés

Los liberales contra Romanones

La agitación que reina en el partido liberal contra el conde de Romanones aumenta constantemente y se ha hecho público el manifiesto que algunos diputados de la mayoría han redactado, protestando de que las Cortes no funcionen.

La petición que los liberales hacen para que se abran las Cortes encierra el propósito de que pueda liquidarse en el Parlamento la cuestión de la Jefatura del partido liberal persiguiendo la anulación del conde de Romanones, que hasta ahora pasó como jefe.

Alentado este movimiento los señores Villanueva, Alba, Alcalá Zamora y el conde de Sagasta, con otros ex-ministros y numerosos diputados y senadores, y ya que las Cortes no se reúnan parece que están ultimando los preparativos para celebrar un acto político, en el que quedará determinada la actitud de los elementos liberales de todos los colores frente al conde de Romanones, ya que los prietistas también son hostiles a él, como lo prueba el que pertenece a tal grupo uno de los firmantes del manifiesto.

Es comentadísima la visita que el general Weyler, recién regresado a Madrid, hizo al señor Cobian, quien durante todo el día estuvo recibiendo también a numerosos liberales de significación que fueron a saludarle.

Los liberales de Barcelona se han declarado resueltamente contra el conde de Romanones, y le acusan de ser autor único de la difícil situación creada estos días y de haber pretendido entregar a España «cudada de pios y manos» dicen — a los países aliados.

El «Diario Universal» publicó un sueldo en el que dice, recogiendo los cargos que se hacen al conde de Romanones, que éste, al plantearse la crisis, aconsejó que continuaran gobernando los liberales «si podía ser», y por lo que se refiere a la política internacional, añade que la opinión del conde de Romanones fue expuesta en el Mensaje publicado al salir del Gobierno, y, por consiguiente, conocido de todo el mundo desde la aquella fecha, sin que haya dado lugar a manifestación de ninguna clase.

La animadversión contra el señor conde de Romanones se va generalizando también fuera de su partido y aún dentro de la agrupación conservadora datista empieza a manifestarse hostilidad contra él.

Ha contribuido al aumento y generalización de la animosidad contra el travesura y audacia impuso su jefatura a su partido, el hecho de sus relaciones constantes y de su actual e inoportuno viaje con el embajador de Inglaterra, lo que unido a las sospechadas relaciones que siempre ha debido tener con el señor Lerroux, su protegido de toda la vida, hace temer que entre los dos personajes se hagan preparativos revolucionarios con auxilio de algún elemento extraño aprovechando la especial situación creada por la acción de las Juntas militares de defensa, con objeto todo ello de llevar a España a la guerra a favor de los aliados.

Lo cierto es que hubiera sido prudente dejar al señor marqués de Alhucemas liquidar totalmente, de un modo o de otro, la cuestión militar para que los conservadores llegasen al Poder sin tener que tomar ya ningún acuerdo resolutorio. El plan del anterior Gobierno parece confirmarse que era llevar al ministerio de la Guerra a un hombre civil para que fuese éste el que aprobara el funcionamiento en todo o en parte de las Juntas de defensa e introdujese en su Reglamento las modificaciones de atenuación que muchos militares reclaman, con lo que, por lo menos, en la forma externa se había salvado el principio de la supremacía del Poder civil dentro del Estado.

El señor conde de Romanones impidió la ejecución de ese plan.

Dicho señor parece propuso la formación de un Gabinete militar, fundándose sin duda en que a manos de ese elemento, que además contaba con simpatía en la opinión, había pasado la soberanía y, por tanto, él debía recoger el Poder. La teoría es, ciertamente muy liberal, no puede negarse, pero sus correligionarios de los distintos partidos del régimen han comprendido que lo que buscaba era provocar una situación violenta y un alzamiento consecutivo a la misma, con fines nada sanos ni patrióticos.

De Sociedad

Los que viajan De Barcelona han llegado a ésta los señores, don Ramón Murillo, don Ignacio Pascual y don Federico Kholer.

— Marchó a Orihuela, don Joaquín Barberá.

— Salió para la capital don Jaime Amellá.

— Se encuentra en ésta de paso para París, el escritor Argentino don Florentino Manso.

— Procedente de Londres ha llegado a ésta el ingeniero Mr. Jean Muller.

— Después de una corta permanencia en ésta han salido para Alicante los comerciantes don Antonio Ortado y don Guillermo G. Parra.

— Regresó de Mazarrón nuestro apreciable amigo don José Hernández.

— De Larache ha venido el comandante de Infantería, nuestro querido amigo don Salustiano Muñoz-Delgado.

— También ha llegado procedente de Murcia don José Estrán y su distinguida esposa.

Notas varias

Con notas brillantes ha aprobado el tercer año de bachillerato el estudiante cartagenero don Fernando Oliva Llamusi, obteniendo matriculas de honor en todas las asignaturas.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el digno cura rector del barrio de Peral don José Algaba Navarro.

Deseamos que el enfermo encuentre en breve una pronta mejoría.

— Completamente restablecida de su dolencia se halla la simpática y distinguida señorita Pilar Ortega Jordana.

— Se encuentra ligeramente enferma la señorita Angelita Rodríguez Belza.

— Ha obtenido una gran mejoría en la enfermedad que sufre el Ordenador de pagos de este Apostadero don Antonio Sánchez Dulce.

— Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida nuestro apreciable amigo el rico minero de Mazarrón, don José Esparza.

— Hemos tenido el gusto de saludar restablecido de las consecuencias del accidente que sufrió en un pie, nuestro querido amigo y colaborador el distinguido capitán de infantería don Oscar Nevado.

— También se encuentra restablecido de su ligera indisposición nuestro respetable amigo, don Benito Pintado Teniente Coronel de Carabineros.

— Ha mejorado grandemente de su enfermedad hasta el punto de haber abandonado el lecho, nuestro respetable amigo el distinguido médico de esta ciudad don José Barco.

Información de Marina

Instancia

Dada cuenta de la instancia promovida en 11 del actual, por el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierva y Clavé, solicitando que le sean concedidos cuatro meses de licencia por enfermo, S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Jefatura de construcciones navales, civiles e hidráulicas y en vista del certificado médico correspondiente, ha tenido a bien acceder a la solicitud del referido jefe, quien quedará afecto a la Habilitación general del Ministerio, para el percibo de haberes.

Indemnizable

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Jefatura de construcciones navales, civiles e hidráulicas, ha tenido a bien declarar indemnizable, por una duración de tres días, la comisión del servicio que va a desempeñar en San Sebastián para reconocimiento de un bote automóvil, el comandante de Ingenieros don Joaquín Concas, y de la que da cuenta el Comandante de Marina de Bilbao, en su comunicación telegráfica fecha 13 del actual.

Aviso

La Asociación benéfica de la Armada pone en conocimiento de los burocratas de jefes y oficiales que hasta el día 1.º de Enero del año próximo podrán ingresar en el Colegio del Carmen (Madrid).

En el momento de su presentación, deberán tener diez años de edad, y no exceder de diez y ocho.